

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Ordinario N° 173/2014 de 23 de noviembre de 2014, del Director de Administración y Finanzas de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Ordinario N°173/2014, de fecha 23 de diciembre de 2014, la Dirección de Administración y Finanzas, solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa, para la ejecución de los trabajos incluidos en la iniciativa S.E.P. correspondiente al Colegio Germán Riesco, de esta Corporación.
- 2) Que, el Ordinario N°173 señalando en el numeral precedente, precisa que con motivo de la ejecución de obras de Proyecto S.E.P., Acción habilitación de espacios recreativos y medioambientales para los niños, se requiere contratar la ejecución de adquisición e instalación de escaños de hormigón madera, pastelones, jardineras y pintura patio interior del establecimiento German Riesco, disponiéndose de un presupuesto de \$ 3.700.000.-
- 3) Que, se acompaña cotización de "ENELTEC", por la suma de \$4.048.437.- I.V.A. incluido, "Sociedad Abbott Acuña y Cía Ltda", por la suma de \$3.624.584.- I.V.A. incluido, y de "Acaf SPA", por la suma de \$4.119.970.- I.V.A. incluido, sugiriendo la contratación directa de "Sociedad Abbott Acuña y Cía Ltda".
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.
- 6) Que, considerando el tiempo destinado por el Departamento de Adquisiciones al revisar y coordinar la publicación de la licitación, la elaboración de Bases de licitación; de los profesionales del Departamento de Arquitectura e Infraestructura al realizar la revisión de antecedentes tanto en terreno como las labores administrativas para el levantamiento técnico de una Propuesta, las visitas a terreno con los potenciales proponentes; del Departamento Jurídico en la elaboración de contratos y resoluciones pertinentes, hacen que se encarezca la contratación de esta obras, resultando

desproporcionado desde el punto de vista financiero y recursos humanos, someterla al régimen de licitación pública, retrasando los trabajos de instalación de escaños de hormigon madera, pastelones, jardineras y pintura patio interior del establecimiento, hasta que se encuentre afinado el proceso licitatorio, se autorizará la contratación directa considerando, además, que su valor no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

RESUELVO:

- 1.- Procédase a la contratación directa de **"Sociedad Abbott Acuña y Cía Limitada"**, RUT N°76.376.206 -8, domiciliado en General del Canto N°112, para la **adquisición e instalación de escaños de hormigon madera, pastelones, jardineras y pintura patio interior** en el Colegio Germán Riesco, por un monto de **\$3.624.584.-**, (Tres millones seiscientos veinticuatro mil quinientos ochenta y cuatro pesos), IVA incluido, con un plazo de 10 días para su ejecución, contados a partir de la fecha de envío de la respectiva orden de compra par parte de la Corporación.
- 2.- El objeto del contrato es la **adquisición e instalación de escaños de hormigon madera, pastelones, jardineras y pintura patio interior** en el Colegio Germán Riesco, en los términos y condiciones ofrecidos por **"Sociedad Abbott Acuña y Cía Limitada"**, en su cotización, de fecha 9 de diciembre de 2014.
- 3.- Corresponderá al Departamento de Arquitectura e Infraestructura de esta Corporación, asumir las funciones de supervisar la oportuna y correcta ejecución de los servicios que se contratan.
- 4.- Déjese establecido que los bienes que por el presente acto se adquieren, serán con fondo S.E.P, del Colegio Germán Riesco.
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Depto. Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

ORD: N° 173 /2014
ANT: Proyecto SEP Colegio German Riesco
MAT: Solicita Resolución para Contratación Directa

MAIPU, 23 Diciembre de 2014



A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

DE: GERMAN MILLAR C.
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice Contratación Directa, para la ejecución de obras solicitadas a través de formulario N°18/2014, correspondientes a Proyecto SEP *Colegio German Riesco*, según los siguientes antecedentes:

1. De acuerdo a lo señalado en solicitud, Área Liderazgo Escolar, Acción Habilitación de espacios recreativos y medioambientales para los niños, se requiere contratar la ejecución de Adquisición e instalación de escaños de hormigón madera, pastelones, jardineras y pintura patio interior. Para esta ejecución se dispone de un presupuesto de \$3.700.000.

2. Se solicitan cotizaciones, obteniendo los siguientes montos:

Proveedor	Monto
Eneltec	\$ 4.048.437
Soc. Abbott Acuña y Cia Ltda.	\$ 3.624.584
Acaf SPA	\$ 4.119.970

3. Revisados dichos montos, de acuerdo a procedimientos internos correspondería realizar proceso de licitación pública.

4. Ley de Compras Públicas, en su Artículo 10, señala: "La Licitación privada o el trato o contratación directa proceden con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias: N° 7 letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".

5. Siendo este el caso, ya que si consideramos el tiempo destinado por los profesionales del Depto. de Arquitectura e Infraestructura, tanto en terreno como trabajo

administrativo para el levantamiento técnico de una licitación, visitas a terreno con los potenciales proponentes, la elaboración de bases de licitación; Depto. de Adquisiciones al revisar y coordinar la publicación de la licitación; Depto. Jurídico al realizar la revisión de antecedentes, elaboración de contratos y resoluciones pertinentes, el costo de generar este proceso de licitación se considera excesivo para una contratación bajo las 100 UTM.

6. Atendiendo a esto, es que se solicita la contratación directa del oferente que presenta una mejor oferta para la ejecución de estas obras.
7. Se adjuntan antecedentes de respaldo a la presente solicitud.

Se solicita Resolución de Gerencia, para realizar Contratación Directa a proveedor **SOCIEDAD ABBOTT ACUÑA Y CIA. LTDA., RUT:76.376.206-8**, General del Canto N°112, por un monto total de **\$3.624.584 IVA incluido**, plazo de ejecución de **10 días corridos** a contar de la fecha de envío de la correspondiente Orden de Compra por parte de CODEDUC. Estas obras se financiarán con cargo al Proyecto SEP.



GERMAN MILLAR C.
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y
DESARROLLO DE MAIPU



/MOS/JMS/agz
Distribución
- Destinatario
- Archivo CODEDUC

	Formulario Mantenimiento Periódica Infraestructura
---	---

Nº	Fecha	Tema
18	23/12/14	SEP

Uso Interno CODEDUC

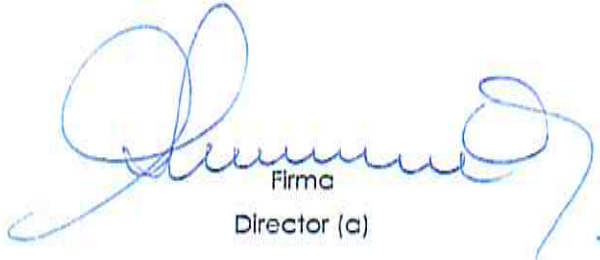
Solicitud Trabajos

1. DATOS ESTABLECIMIENTO

A. Establecimiento	COLEGIO PRESIDENTE GERMAN RIESCO
B. N° Solicitud Por Establecimiento	
C. Director(a)	MARÍA JOSEFINA DÍAZ FARIAS
D. Fecha	15-12-2014

2. DETALLE REQUERIMIENTOS

E. Tipo Requerimiento	HABILITACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES PARA LOS NIÑOS
F. RECINTO	
	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESCAÑOS HORMIGÓN MADERA, PASTELONES, JARDINERAS, PINTURA PATIO INTERIOR.

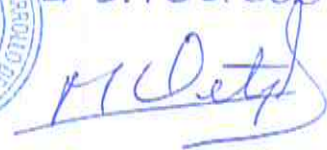

 Firma
 Director (a)



Maipú, (fecha)



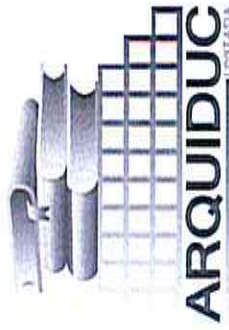
22/12/14
 Presupuesto disponible SEP
 \$ 3.700.000



SOC. ABBOTT ACUÑA Y CIA. LTDA. RUT: 76.376.206-8

General del Canto 112 Fono: 75590777

contactosigededuc@gmail.com



Proyecto: Remodelación espacios recreativos Escuela Germán Riesco

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
1.	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ESCAÑOS DE HORMIGÓN EN OBRA				
1.6	GRAVILLA	M3	10	\$ 18.000	\$ 180.000
1.7	ARENA	M3	10	\$ 18.000	\$ 180.000
2.1	MAICILLO	M3	8	\$ 18.000	\$ 144.000
3.2	PASTELONES SOBRE RADIOL DE HORMIGÓN	M2	12	\$ 35.000	\$ 420.000
4.1	ESCAÑOS HORMIGÓN-MADERA-PERNOS COCHE	UN	8	\$ 48.750	\$ 390.000
4.	PROYECTO MURO LADRILLO PRINCESA DELIMITACIÓN DE PATIO INTERIOR				
4.2	MUROS DIVISORES DE LADRILLO PRINCESA Y HORMIGÓN	ML	46,24	\$ 14.900	\$ 688.976
5.	OBRAS DE TERMINACIÓN				
5.1	PINTURA, BARNIZ Y ESTUCO	M2	40	\$ 4.900	\$ 196.000
5.2	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	8	\$ 18.000	\$ 144.000
	SUBTOTAL NETO				\$ 2.342.976
	GASTOS GENERALES			10%	\$ 234.298
	UTILIDADES			20%	\$ 468.595
	TOTAL NETO				\$ 3.045.869
	IVA			19%	\$ 578.715
	TOTAL				\$ 3.624.584

Fecha: 09-12-2014

ACAF SPA
 RUT.: 76.309.774-9
 Matias Cousiño 150 of 716 Stgo.

Cliente: COLEGIO GERMÁN RIESCO MAIPÚ

Dirección: Av Los Pajaritos 2756 - Maipú
 Ciudad: Santiago
 Región: Metropolitana "Codigo Postal"
 Teléfono: "Pagina Web"

Fecha Solicitud	10-12-14
Comercial	
Metodo de Pago	

N°	Cantidad	Descripción	Unidades	Precio / unidad	Precio
1	10	GRAVILLA	M3	\$ 19.500	\$ 195.000
2	10	ARENA	M3	\$ 19.500	\$ 195.000
3	8	MAICILLO	M3	\$ 20.000	\$ 160.000
4	12	PASTELONES SOBRE RADIEL DE HORMIGÓN	M2	\$ 37.000	\$ 444.000
5	8	ESCAÑOS HORMIGÓN-MADERA-PERNOS COCHE	UN	\$ 60.000	\$ 480.000
6	46	MUROS DIVISORES DE LADRILLO PRINCESA Y HORMIGÓN	ML	\$ 17.500	\$ 809.200
7	40	PINTURA, BARNIZ Y ESTUCO	M2	\$ 5.900	\$ 236.000
8	8	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	\$ 18.000	\$ 144.000
				Subtotal	\$ 2.663.200
				GASTOS GENERALES 10 (%)	\$ 266.320
				UTILIDADES 20 (%)	\$ 532.640
					\$ 3.462.160
				19,00% IVA	\$ 657.810
				Total	\$ 4.119.970

ITEMIZADO CONSTRUCCIÓN BANCAS Y JARDINERAS GERMAN RIESCO



ENELTEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

MANDANTE : Codeduc

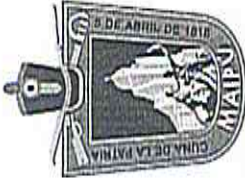
FECHA : 11-12-2014

REVISION :

RUBRO : REPARACIÓN/CONSTRUCCIÓN

JARDINES PATIO INTERIOR BANCAS Y JARDINERAS

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor	Valor
1.-	BANCAS PLAZA INTERIOR				\$ 1.502.000
1.1	ARIDOS	m3	20	\$ 19.500,0	\$ 390.000,0
	CARPETA DE MAICILLO	m3	8	\$ 21.000,0	\$ 168.000,0
	RADIEL DE HORMIGÓN. PASTELONES	m2	12	\$ 42.000,0	\$ 504.000,0
1.2	BANCAS DE PLAZA HORMIGÓN-MADERA-PERNOS COCHE	un	8	\$ 55.000,0	\$ 440.000,0
2.-	CONSTRUCCIÓN DE JARDINERAS EN LADRILLO PRINCESA 40x45x20				\$ 1.114.960
2.1.-	MUROS DIVISORES DE LADRILLO PRINCESA Y HORMIGÓN	ml	46,24	\$ 16.500,0	\$ 762.960,0
2.2.-	PINTURA, BARNIZ Y ESTUCCO	m2	40	\$ 4.800,0	\$ 192.000,0
2.3	RETIRO DE ESCOMBROS	un	8	\$ 20.000,0	\$ 160.000,0
	Costo Directo				\$ 2.616.960
	Gastos Generales				\$ 261.696
	Utilidades				\$ 523.392
	Total Neto				\$ 3.402.048
	IVA				\$ 646.389
	Total c/ IVA				\$ 4.048.437



SOLICITUD DE COMPRAS

CODEDUC
 Corporación de Educación Municipal

CENTRO DE COSTOS		COD		NOMBRE	
RESPONSABLE		ESCUELA GERMÁN RIESCO		MARIANA ORTIZ SCHULTHESS	
FECHA	Descripción del uso: ÁREA "LIDERAZGO ESCOLAR"; ACCIÓN				
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	"Habilitación de espacios recreativos y medioambientales para los niños". Adquisición e instalación escaños de hormigón madera, pastelones, jardineras, pintura patio interior.				
ITEM					
MONTO	\$	3.624.584			
PERIODO A APLICAR		dic-14	ene-15		

Visados	Firma Solicitante	Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones
Fecha	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /

Observaciones Dirección: Proveedor adjudicado: Sociedad Abbott Acuña y Compañía Limitada

Observaciones Presupuesto: SCS2751423 -5

Observaciones DAF

RECIBIDO
 22 DIC 2014
 DIR. CONTROL Y GESTION ESTRATEGICA